



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00329453- -UNC-ME#FA

VISTO

El pedido de autorización de cursado de adscripciones en diferentes cátedras del Departamento Académico de Cine y Tv, y

CONSIDERANDO:

Que el proceso de autorización para cursar las adscripciones solicitadas se ha llevado adelante conforme lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades N° 2/2011, de aplicación en esta Facultad mediante Resolución HCDN° 72/2021.

Que el proceso se realizó con las adaptaciones necesarias por las medidas dispuestas en virtud de la situación sanitaria de público conocimiento.

Que se incluyen las Actas elaboradas por los Jurados intervinientes. Que toma conocimiento el Secretario Académico de la Facultad de Artes y lo eleva con opinión favorable.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

(ad referendum del Honorable Consejo Directivo)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aprobar lo actuado por los Jurados intervinientes en la selección de antecedentes y entrevista personal para el cursado de adscripciones en distintas cátedras del Departamento Académico de Cine y Tv.

ARTÍCULO 2º: Autorizar desde el día de la fecha de la resolución y hasta el 31 de marzo de 2022, reconociendo sus funciones desde el 1º de abril de 2020, a los egresados y las egresadas que realizarán adscripción en las cátedras del Departamento Académico de Cine y Tv que se detallan a continuación

Materia	Nombres y apellido	DNI
Realización Audiovisual III	Diego Martín Seppi	27.548.302
Montaje I	Rodrigo Del Canto	28.699.527
	Matías Alejandro Carrizo	31.355.253
	Eugenia Marconi	30.990.309

Adrián Matías Ochoa

28.322.252

Fotografía I

Renata Carla Finelli

31.338.392

ARTÍCULO 3º: Autorizar desde el día de la fecha de la resolución y hasta el 30 de agosto de 2022, reconociendo sus funciones desde el 31 de agosto de 2020, al egresado Luis Eduardo Imhof, DNI 26.543.582, a realizar la adscripción en la cátedra Historia Social y Económica Argentina, del Departamento Académico de Cine y Tv.